

## HACIA UNA DEFINICION DE LA ETICA



Ya nos hemos encontrado provistos de una serie de herramientas o elementos que, ordenadamente dispuestos, ciertamente no nos llevaría a una definición exacta de la ética, pero que si nos aproximan mucho a lo que es ella, el sentido que tiene, y ello porque en lo que hasta ahora hemos avanzado se encuentran los elementos que constituyen esta realidad.

Se trata de una realidad, que se funda, que tiene su cimiento en la misma persona humana, y existe en razón de su propio bien, pues sería un contrasentido que la persona humana, tuviese en sí misma un principio de autodestrucción; esta sería la más radical contradicción con la ética.

Así pues, la ética es un conocimiento de la conducta propia, en orden no solo a saber, sino fundamentalmente a orientar nuestra actividad hacia nuestro mayor bien, y a evitar por tanto nuestra destrucción. Arranca de la persona humana, se vale del conocimiento de sus actos, y terminan por elevarla.

Todavía no hemos definido la ética ni pretendemos hacerlo desde este punto de vista, que lo que en materia de definición se llama definición real. Además de la definición real de las ciencias existe una definición que se llama nominal y que quiere decir, nombrar una cosa por lo que resulte del análisis del nombre o del término que se usa para denominarla.

La palabra “moral”, usada por cicerón, es de origen latina “mos-moris”, que en una acepción muy general se puede traducir a nuestro idioma castellano por “costumbre”; así resultaría que la ciencia moral es un conocimiento de las costumbres.

Una definición nominal mucho más perfecta de la ética es la que proviene del griego, de la palabra ethos que significa nuestro idioma “morada”, “residencia”, “habitación”; así, la ética resulta estar cimentada sobre la estructura misma de la persona y esa estructura de la persona significa su propia habitación, su morada por tal razón la ética no puede alterarse o cambiar, a menos que se altere o cambie la estructura de la persona, lo cual equivaldría, a que dejara de ser lo que es, o a que dejara de existir. En este punto resulta muy fácil ver la coincidencia que hay entre la definición nominal que acabamos de expresar y la definición real de la ética; es el hombre construyendo sobre sí mismo, la persona humana haciéndose su personalidad sobre la base de su ser personal.

Trata la ética de dirigir, orientar, encaminar al hombre en su actividad más específicamente humana, es decir, en sus actos reflexivos y libres, para que este pueda, mediante esos actos, alcanzar el bien que le es propio como persona humana, o sea que perfeccione su razón con el conocimiento de la realidad y que ese conocimiento ilustre y de forma a la voluntad y a las obras. Por eso, la ética es necesaria para el hombre, el estudio de la ética es necesario para una profesión, la más importante de todas, que es la de realizarse personalmente.

El hombre no puede hacerse de espaldas de su realidad; por eso la ética es un paso a una mirada hacia lo real, es descubrir la realidad y apropiarse de ella, y hacer que el querer y el obrar personal se conforme con esa realidad; solo así el hombre será bueno, se hará el bien así mismo. Pero todo lo que de alguna manera es bueno ha tenido primero que ser cierto, y todo ha tenido que ser primero real. La estructura de la actividad ética del hombre queda así: el bien supone la verdad y la verdad supone el ser; pongamos un ejemplo sencillo, supongamos que el televisor de nuestra casa se descompone; en lenguaje vulgar decimos que está dañado o malo, en vista de la situación llamamos a una persona, para que lo arregle, lo repare, es decir, le haga un bien, que no es más que ponerlo a trabajar de nuevo correctamente por supuesto que no llamamos a cualquier persona sino a un técnico en televisores, la persona que sabe de ese oficio. Para que el técnico arregle el televisor necesita primero haber cursado los estudios necesarios y haber inspeccionado luego el televisor de nuestra casa. Si lo arregla le ha hecho un bien, pero hacerle este bien le ha supuesto saber, conocer, estar en verdad de dos cosas; la primera, la realidad de los aparatos de televisión, y la segunda la realidad del estado de nuestro televisor.

Así podríamos poner ejemplo sin fin y la estructura permanecería siempre igual: el bien supone la verdad y

la verdad supone la realidad. Esto quiere decirnos otra cosa muy importante y es que para poder obrar bien es necesario conocer, es decir, la primera exigencia para el que obra es que conozca: en materia de ética se trata de obrar sobre nuestras propias personas, con el fin de lograr nuestra realización personal; para ello es necesario conocer nuestro ser. De ahí que la ética sea la ciencia posible, para la realización personal.

### Actividad de control:

1. ¿Qué elementos debe tener en cuenta para definir correctamente la ética?
2. ¿Qué papel tiene el conocimiento en la conducta ética?
3. Haga un paralelo entre ética y realización personal.
4. Elabore un escrito o mapa conceptual donde explique los párrafos que siguen a continuación.

**DEFINICION DE LA ETICA:** Según su etimología ética se deriva de la palabra griega *ethos*, que significa costumbre, modo habitual de obrar, índole, carácter. Un significado equivalente es el derivado de la voz latina *Mos* (*Moris*), de donde la ética también se llama ciencia o filosofía moral.

Así, pues, la ética o filosofía moral es la ciencia de las acciones humanas. Examinemos un poco más el contenido y podremos comprender mejor lo que es la ética.

Al decir ciencia de las acciones humanas, en primer lugar vemos que no nos estamos refiriendo a la especulación o mera contemplación de la verdad; tampoco nos referimos a la actividad externa del hombre, a la fabricación, a la construcción, a las actividades que se terminan en algo exterior, sino a la misma actividad del hombre como sujeto libre. En el arte, por ejemplo, lo que más interesa es la misma obra; en la ética es el mismo acto del agente.

Si en las demás actividades el valor se mide por calidad de la obra, en la actividad ética o moral de la persona se mide por el valor moral del mismo acto.

Podemos decir que la ética es la ciencia normativa de las acciones humanas. Es la ciencia que estudia la bondad o malicia de nuestras acciones en sus últimas razones conocidas por la luz natural de la inteligencia.

La ética dicta al hombre lo que debe hacer para que viva como es debido, con el fin de alcanzar su valor supremo y de realizar aquello para lo cual existe.

**ASPECTOS DE LA ETICA:** Ética es la ciencia directa de los actos humanos hacia el bien honesto, de acuerdo con la recta razón. a) Es ciencia: no simple colección de observaciones sino ordenado conjunto de principios y conclusiones; b) de los actos humanos: estas palabras denotan su objeto material. Llámense actos humanos los que son específicos del hombre, a saber, los hechos con advertencia y libre elección. c) directiva: esta palabra denota su objeto formal: la recta dirección de los actos humanos. En esto se diferencia de la psicología, que también los estudia, pero solo en su naturaleza, no en cuanto a su dirección. d) hacia el bien honesto: puesto que es ciencia directiva de nuestros actos, es claro que debe orientarlos hacia un fin determinado. Este es el bien honesto, el bien propio y adecuado de la naturaleza del hombre, en cuanto hombre. e) de acuerdo con la recta razón: Dios dio al hombre una luz natural que lo rige en el ejercicio de su actividad y lo encamina hacia el fin que le señaló. Esta norma es la recta razón, recta quiere decir no desviada por prejuicios, pasiones e intereses personales, sino de acuerdo con la razón divina, última norma de nuestra conducta.

### PROPIEDADES DE LA ETICA

1. La ética es ciencia práctica. Su fin no es brindarnos un simple conocimiento, sino dirigir nuestra actividad moral o humana. Lo que ella se propone es poner orden o rectitud en nuestros actos, no permitiendo que se desvíen de su fin, el bien honesto, de su norma, la recta razón.
2. Es ciencia normativa. Da normas o reglas de conducta, y nuestros actos serán buenos o malos según se ajusten a ellas o se desvíen de ellas.
3. Es ciencia obligatoria. Las normas éticas presentan un carácter obligatorio: en conciencia debemos seguirla; y si obramos contra ellas, delinquimos, pecamos.
4. La ética es también un arte, en cuanto nos enseña el modo de obrar; y la más digna y elevada de las artes, porque nos dicta reglas, no para producir cosas exteriores, sino para dirigir la misma actividad moral del hombre.